

Junio de 1997.



Registrada en la Intendencia de Stgo. (12-Sept.-1958).

Director: Héctor Silva Vera.
Futrono 1325. Pudahuel.

Redactor: Hugo Rojas
Domínguez.

Colaboran: Manuel Silva V.
Nerón Herrera B.
Claudia Piñeiro.

Patricia Ladino.
Verónica Muñoz N.
María Arqueros J.

-Gracias a nuestro Padre Celestial y al esfuerzo de todas las personas que cooperan en esta revista, estamos próximos a cumplir nuestro primer año de reedición de La Crónica Cristiana, y 39 de edición de la misma.

Nos satisface el saber que hemos estado cumpliendo con los objetivos básico de una revista cristiana, esto significa:

-Unificar el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, no importando las distancias físicas que existan entre las congregaciones.
-Invitar o exhortar a miembros o a personas para que

asistan a La Iglesia de Cristo por medio de incentivación y convencimiento.

-Informar sobre acontecimientos recientes y noticias de importancia, como iniciación de seminarios, estudios bíblicos, etc.

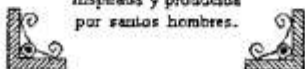
-Y, lo más importante, dar a conocer la palabra de Dios de una forma especial o particular, es decir: Sabemos que debemos amar a a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos, pero esto es muy amplio pues hay muchas formas de hacerlo, por tanto nosotros tomamos un caso particular y lo analizamos.



LA CRONICA CRISTIANA.

Revista cristiana con
bibliografía bíblica.

Inspirada y producida
por santos hombres.



Iglesia De Cristo
Domeyko 2335
Santiago.

EL PERDON.

Cuando alguien comete alguna falta contra su prójimo, generalmente al poco tiempo se arrepiente. Hasta ese momento la persona reacciona de una forma positiva, pero muy pocas veces la persona continua con el segundo paso que es PEDIR PERDON. ¿Porqué ocurre esto?

-Esto ocurre debido a que: "Es difícil pedir perdón, cuando no sabemos si nos van a perdonar", es decir, se teme al ridículo; si supiéramos que nos van a perdonar sería más fácil hacerlo. La segunda razón es por el orgullo, cosa que no debiera existir en un cristiano.

Para poder comprender mejor que es el perdón, sería bueno comparar dos formas que existen para obtener algo:

1º) Cuando alguien quiere algo en su vida trata o intenta de alcanzarlo, como es el caso de un auto, una casa, etc.

2º) Cuando alguien espera algo de otra persona conversa con ésta, como es el caso de un permiso, un favor, etc.

Podemos observar dos formas de obtener algo en forma legítima; si vamos a estudiar el perdón ¿En cuál de los casos anteriores deberíamos situarnos?. -El primer caso habla de algo que Ud. puede obtener por si mismo y el segundo caso habla de algo que Ud. puede obtener sólo con la ayuda de alguien. El perdón de una persona no se puede obtener por si mismo, es algo que depende tanto del que pide como del que debiera perdonar. Entonces de ninguna manera podríamos asimilar el primer caso, sino que debemos referirnos al segundo caso, pues cuando pedimos perdón es por que deseamos que nos concedan una petición, la cual para que se lleve a efecto debe solicitarse.

Es muy posible que, a veces, tratemos de que nos perdonen por nuestros actos (es algo muy psicológico) como por ejemplo: Corrigiendo nuestros errores, haciendo algunos favores, soportando ciertos reproches, haciéndose el desentendido en el caso, etc. Como vemos existen muchas formas de actuar para recuperar la confianza de una persona, pero ni las anteriores ni las similares corresponde a la forma que enseña nuestro Señor Jesucristo para ser perdonado.

Cuando Cristo enseña a sus apóstoles a orar, también les

enseña a pedir perdón.

"Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.
El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.
Y perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deben. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal.

(Lucas 11:2-4)

-Jesucristo pide perdón por todos los presentes; él no esperó que nuestro Padre Celestial les perdonara por el simple hecho de corregirse o tratar de hacer buenas obras.

Con la oración que enseñó Jesús, también se puede comprender que el perdón es solamente eficaz en vida, es decir no se puede perdonar a una persona ya muerta (aun que muchas veces escuchamos "le perdono todo lo malo que fue con migo en esta vida"), pues claramente podemos ver que él dice: "y Perdonos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deden...". Un muerto ya no nos ofende, no podemos entonces perdonarle, pues ¿Cómo perdonar a alguien que no puede producir mal alguno?. -No se puede, solamente se pide perdón cuando se hace algo malo y ¿Qué mal puede hacer un muerto?. En pocas palabras después de la muerte no hay arrepentimiento que valga.

Cuando uno se arrepiente de algo malo que hizo contra un hombre, le pide perdón. Esto no significa que lo perdonado está olvidado, por ejemplo: alguien puede perdonar a un empleado que le robó, pero esto no significa que lo vaya a contratar nuevamente, sino que significa que se elimina todo rencor y deseo de venganza, es decir, perdonar significa: que la persona afectada debe renunciar a todo deseo de satisfacción, que sea producto de un daño (similar o peor) contra la persona que le perjudicó. Cuando alguien quiere obtener perdón de Dios, por todo lo malo que ha hecho, debe arrepentirse, es decir, tomar conciencia de el daño que ha producido contra alguien, para no volverlo a causar, y por último debe Bautizarse. Con todo lo anterior se puede apreciar que tanto el perdón de los hombres como el que nos da Dios, si no va acompañado de arrepentimiento, no sive de nada. Y recuerde que Dios perdonará sus faltas, como Ud. perdona las faltas de sus prójimos.

NOTICIAS:

*En Paipote, Copiapó, se realiza un seminario bíblico de estudios avanzados a cargo de Jorge Marinovic T. comenzó el Sábado 31 de Mayo a las 15:00 hrs. con la participación de cristianos de Santiago, y continuarse con la presencia de cristianos de otras congregaciones. -Los que se interesen pueden llamar al fono 52-223672 o pueden escribir a la casilla 520 de Copiapó, 3ª Región.

*El 22 de Junio estará en Chile el evangelista Evert Pickartz, el cual dictará conferencias en Domeyko N°2335 de Stgo. Estas se efectuarán entre el 3 y 6 de Julio:
-Jueves, Viernes y Sábado a las 19:30 hrs.
-Domingo a las y 10, 11, 18, y 19 hrs.

*Se realiza un seminario bíblico de primer nivel, en Jorge Cisternas Lema N°599 de La Florida, los días Sábados de 18 a 20 hrs. Si le interesa, puede asistir.

*Se estableció una nueva congregación en el pasaje María José N°1371 de Maipú, a cargo de Sergio Plaza.

*El 8 de Junio llegará en visita a Chile el misionero Gary Lutes, quien estará en Las Encinas N°2980, Nuñoa.

*El misionero Harrye Hamilton está recorriendo las Iglesias de Cristo a través de las provincias. les deseamos mucho éxito en el trabajo que están realizando.

- | | | |
|--|---|---|
| * Maipú.
-Luis Gandarillas 619
Fono:-----
Domingo 19:00 hrs. | * Santiago Centro.
-Nueva de Valdés 957
Fono: 635.0414
Domingo 10:30 hrs. | * Santiago Centro.
-Almirante Latorre 567
Fono: 698.4912
Domingo 10:00 hrs |
| * Maipú.
-Pje. María José 1371
Fono: 776.5453
Domingo 18:00 hrs. | * San Joaquín.
-Sebastopol 368
Fono: 526.4167
Domingo 17:00 hrs. | * Nuñoa.
-Las Encinas 2980
Fono: 239.5403
Domingo 10:00 hrs. |
| * Puente Alto.
Pje. Puerto Manaos 3883
Villa Los Andes del Sur
Fono: 221-9720
Domingo 10:00 hrs. | * Estación Central.
-Wenceslao Sánchez 73
Fono: 776.5453
Domingo 18:00 hrs | * La Florida.
-Jorge C. Lema 1599.
Fono: 291.1360
Domingo 10:30 hrs. |

Si lo desea, puede enviarnos el mapa del lugar donde se reúnen para publicarlo en la crónica.